



Colmenar Viejo



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2020, PREVIO DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, SOBRE LA INCORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO A LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES POR EL CLIMA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pleno municipal celebrado el pasado 26 de septiembre de 2019 aprobamos todos los grupos políticos, a excepción del grupo municipal VOX, una moción sobre la emergencia climática. El 27 de septiembre se celebró la Huelga por el Clima, dada la preocupación que hay en la ciudadanía por los asuntos relacionados con el medioambiente en general, y con el cambio climático en particular.

En el pleno extraordinario celebrado el 15 de octubre de 2019 aprobamos una proposición en contra de la ampliación del vertedero, por parte de todos los grupos municipales, que en el cuarto punto dice “implantar políticas municipales dirigidas al objetivo de residuo cero, atendiendo a la jerarquía establecida en la Directiva de Residuos 2008/98/CE: reducción, reutilización y reciclado.”

El 1 de junio de 2005 se constituye la Red Española de Ciudades por el Clima para coordinar e impulsar las políticas locales de lucha contra el cambio climático de las ciudades y pueblos españoles, con el apoyo de la Oficina Española de Cambio Climático.

Esta Red es una Sección de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y está formada por los Gobiernos Locales que están integrando en sus políticas la protección del clima. Actualmente, en los Gobiernos Locales de la Red reside más del 60 % de la población española. A través de la misma se busca favorecer la coordinación de actuaciones entre Gobiernos Locales permitiendo alcanzar mejores resultados en la lucha contra el cambio climático y en la mitigación de sus efectos. Además la Red es un instrumento de apoyo técnico que ofrece herramientas para que los Gobiernos Locales alcancen sus objetivos y es una herramienta para trasladar los objetivos de la política nacional de cambio climático y gestión de la energía a la escala local.

Entre sus objetivos están:

- **Aportar soluciones y medidas que puedan implantar los Ayuntamientos para frenar el cambio climático y sus efectos, trabajando también en la adaptación.**
- **Dar apoyo técnico a los Gobiernos Locales para que alcancen sus objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.**



Colmenar Viejo

- **Promocionar las actuaciones en cambio climático de los Gobiernos Locales.**
- **Colaborar en proyectos conjuntos con los municipios.**
- **Actuar como foro de intercambio de experiencias.**
- **Desarrollar acciones de información y sensibilización.**

Nuestra localidad no se encuentra adherida a esta red y entendemos que por la simbólica cuota anual de 300 € puede suponer una importante ayuda para desarrollar y mejorar los programas y objetivos que este Ayuntamiento pueda llevar en materia de lucha contra el Cambio Climático.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, presenta, para su debate ante el Pleno del Ayuntamiento, los siguientes

ACUERDOS:

1. Que el Ayuntamiento se adhiera a la Red Española de Ciudades por el Clima por los motivos expuestos en la moción.
2. Que se asuman activamente por parte del Ayuntamiento los compromisos y objetivos que derivan de esta adhesión.

En Colmenar Viejo a 17 de febrero de 2020

Firmado:

Paloma Maroñas Aveleiras

Portavoz Grupo Municipal PSOE

